En Madrid, a 28 de Septiembre de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA Nº38/2026

¿ESTÁ EN PELIGRO LA SUPERVIVENCIA DE LOS GENÉRICOS CON EL SISTEMA ACTUAL?

Desde la Industria se señala que el mercado español de medicamentos genéricos necesita un cambio de reglas tanto para aumentar su penetración como para garantizar la continuidad de numerosos productos maduros. El sector advierte que la erosión de precios, el aumento de los costes y las nuevas exigencias regulatorias están comprometiendo la viabilidad de algunas referencias y capacidades productivas.

Desde el Ministerio de Sanidad, el director general de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia, César Hernández, apunta que el modelo actual de genéricos en oficina de farmacia, “es muy malo, no funciona”. En este sentido, apuntaba que los nuevos genéricos pueden alcanzar cuotas próximas al 80% en hospitales durante los primeros 12 o 18 meses, mientras que en farmacia comunitaria la penetración media ronda el 18% en ese mismo periodo y apenas crece posteriormente.

Según este responsable de la Administración, una de las principales medidas para corregir esta situación pasa por recuperar la diferencia de precios entre el medicamento original y sus competidores tras la pérdida de exclusividad y eso requiere de cambios en la normativa, como se está intentando con la nueva Ley de los Medicamentos.

Por su parte el Sector señala la sostenibilidad económica de numerosos medicamentos maduros como uno de los riesgos más inmediatos para el sector. Argumentan que que el 55% de las unidades comercializadas en España tienen un precio de venta del laboratorio inferior a dos euros y que alrededor del 40% se encuentran en el entorno del umbral de 1,60 euros establecido en la normativa. Una valoración que se mantiene desde el año 2014.

La industria mantiene que la adaptación de sus instalaciones a las nuevas exigencias del Anexo 1 de las normas de correcta fabricación requiere inversiones difíciles de compatibilizar con medicamentos que se comercializan a precios muy reducidos

En TESERA llevamos más de 15 años dando soporte a proveedores y Administración para conseguir sus objetivos. Por eso, además de un potente departamento jurídico y de concursos ponemos a disposición del sector, **TeSafe Gestión de Incidencias de Facturación**, que asegura que la facturación emitida entra en el circuito de validación evitando retrasos en su tramitación.

A este servicio añadimos ahora **TeSafe Gestión de Avales**, que hace un saneamiento proactivo de las líneas de avales evitando el inmovilizado y pago de comisiones innecesario por expedientes que ya no tienen vigencia.

Más detalles sobre este nuevo servicio en https://www.teseradehospitalidad.es/tesafe/ o atención directa de nuestro equipo en tesafe@teseradehospitalidad.es

Cronos, 63. 1ª planta.
28037 Madrid
Telf.: 913 759 324
Fax: 913 759 644